

INFORME DE GESTIÓN  
(1 Trimestre 2024)

Comisión Intersectorial de la Bicicleta

**NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA BICICLETA**

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 de 2023 (febrero)**  
*"Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital."*

**NORMAS:**

Decreto Distrital 480 de 2022 (octubre 25) *"Por medio del cual se crea la Comisión intersectorial de la Bicicleta del Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"*.  
Documento CONPES D.C. 15 del 22 de febrero de 2021 Consejo Distrital de Política Económica y Social del Distrito Capital - CONPES D.C. - *"Política Pública de la Bicicleta 2021-2039"* Publicado en el Registro Distrital No. 7085 de fecha 23 de marzo de 2021.

**ASISTENTES:**

Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, Unidad de Mantenimiento Vial - UMV, Instituto de Cultura, Recreación y Deporte - IDR, Instituto de Participación Y Acción Comunal - IDPAC, Instituto Distrital de Patrimonio - IDPC, Instituto Distrital De Turismo - IDT.

**TABLA 1. LISTA DE PARTICIPACIÓN DE LAS INSTANCIAS**

Sector	Entidad	Cargo	Rol	Sesiones en las que		Total
				Fecha		
				20/2/2024	14/3/2024	
Distrital	Alcaldía Mayor		I	-	-	0
Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Contratistas oficina asesora de Planeación Profesional Ambiental	I	-	14/3/2024	1
Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Subsecretaria de Política de Movilidad	P	-	14/3/2024	1
		Subdirector de la Bicicleta y el Peatón	S	20/2/2024	14/3/2024	
Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Asesor de despacho	I	20/2/2024	14/3/2024	2
Educación	Secretaría Distrital de Educación	Director de Bienestar Estudiantil	I	20/2/2024	-	1
Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora en determinantes en Salud	I	20/2/2024	-	1
Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Director Calidad del Aire, Auditiva y Visual	I	20/2/2024	14/3/2024	2
Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Directora de Redes y Acción Colectiva	I	20/2/2024	14/3/2024	2
Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Director de prevención y cultura ciudadana	I	20/2/2024	14/3/2024	2
Movilidad	Instituto De Desarrollo Urbano - IDU	Director Técnico de Proyectos	IP	20/2/2024	14/3/2024	2
Movilidad	Unidad De Mantenimiento Vial - UMV	Gerente Gerencia Ambiental, Social y de Atención al Usuario -GASA	IP	20/2/2024	14/3/2024	2
Cultura Recreación y Deporte	Instituto De Cultura, Recreación Y Deporte - IDRD	Contratista	IP	20/2/2024	14/3/2024	2
Gobierno	Instituto De Participación Y Acción Comunal - IDPAC	Gerencia de Instancias y Mecanismos	IP	20/2/2024	14/3/2024	2
Cultura Recreación y Deporte	Instituto Distrital De Patrimonio - IDPC	Subdirectora de Divulgación y Apropiación del Patrimonio	IP	20/2/2024	14/3/2024	2
Gobierno	Instituto Distrital De Turismo - IDT	Subdirectora de Planeación	IP	20/2/2024	14/3/2024	2

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1 (14-marzo-2023)**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/1 (20-abril-2024)**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

**TABLA 2. DOCUMENTOS PUBLICADOS EN PÁGINA WEB**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:				
Normas de creación	SI	X	NO	
Reglamento interno	SI	X	NO	
Actas con sus anexos	SI	X	NO	
Informe de gestión	SI	X	NO	

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad


**TABLA 3. GESTIÓN DE FUNCIONES GENERALES**

Funciones Generales	Sesiones en las que participaron			Se abordó SI / NO
	Fecha			
	20/2/2024	14/3/2024		
Articular y orientar la ejecución de los productos establecidos en el plan de acción del Documento CONPES D.C 15 de 2021 "Política Pública de la Bicicleta 2021 - 2039", de acuerdo con la misionalidad de las entidades integrantes de la Comisión.	-	14/3/2024		SI
Realizar el seguimiento a la implementación de los productos del plan de acción de la política pública de la bicicleta.	-	14/3/2024		SI
Participar en la promoción del uso de la bicicleta de acuerdo a lo establecido en el Documento CONPES D.C. 15 de 2021 "Política Pública de la Bicicleta 2021 - 2039".	-	14/3/2024		SI
Adelantar las acciones tendientes a lograr la articulación con el Consejo Distrital de la Bicicleta.	-	-		NO
Expedir el reglamento interno de la Comisión, de conformidad con lo establecido en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., modificada por la Resolución 753 de 2020 o la norma que la adicione, modifique o sustituya.	-	-		NO
Adelantar las funciones establecidas en el artículo 2 del Decreto 546 de 2007 "Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital" o la norma que la adicione, modifique o sustituya.	20/2/2024	14/3/2024		SI

Fuente: Secretaría Distrital de Movilidad

<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN</b></p>	<p>A partir de lo expuesto en el plan de trabajo de la instancia, en el primer trimestre se han realizado las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la primera sesión ordinaria de las cuatro sesiones propuestas para la vigencia del 2024.</li> <li>• Desarrollo de una sesión extraordinaria.</li> <li>• Reporte a la Secretaría Distrital de Planeación el avance de la ejecución del plan de acción de la política pública correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2023.</li> <li>• Preparación de invitaciones a la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte para hacer parte de la Semana de la Bicicleta 2024, acorde al Acuerdo 668 de 2017.</li> <li>• En la sesión extraordinaria realizada en el mes de febrero, se abordaron dos instrumentos (Política Pública de la Bicicleta y el Plan Especial de Salvaguardia) con el objetivo de que sean tenidos en cuenta desde cada uno de los sectores para que las entidades durante el ejercicio en la construcción del Plan de Desarrollo Distrital y en la planeación de sus proyectos de inversión formulen acciones que disminuyan las dificultades o problemáticas que se encuentran plasmadas en ellos.</li> </ul> <p>Finalmente, están programadas las siguientes acciones para el segundo trimestre de la vigencia 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación de los resultados del seguimiento a la política pública a corte del 31 de diciembre de 2023.</li> <li>• Reportar por las entidades responsables de la ejecución del plan de acción de la política pública el avance correspondiente al I trimestre de la vigencia 2024.</li> </ul>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA</b></p>	<p>La comisión intersectorial de la bicicleta desarrolló en el primer trimestre del 2024, 2 sesiones: 1 ordinaria y extraordinaria.</p> <p>A la sesión asistieron integrantes e invitados permanentes conforme a lo establecido en el Decreto 480 de 2022, como soporte se cuenta con listado de asistencia a la misma.</p>

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Fecha de sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
		En las sesiones realizadas no se tomaron decisiones	

**Firma de quien preside la instancia:**






**Nombre:** Ana Milena Gómez Guzmán  
**Cargo:** Subsecretaria de Política de Movilidad  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Movilidad

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**



**Nombre:** Oscar Mauricio Viasquez Bobadilla  
**Cargo:** Subdirector de la Bicicleta y el Peatón  
**Entidad:** Secretaría Distrital de Movilidad

Revisó: Valentina Acuña García - Directora de Planeación de la Movilidad   
 María del Pilar Forero Pico - Subsecretaría de Política de Movilidad   
 Bibiana Sarmiento Prieto - Subdirección de la Bicicleta y el Peatón   
 Elaboró: Nicté Sofía Ortiz Ríos - Subdirección de la Bicicleta y el Peatón 